



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:21205/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Rectoral N° 1428/17, y

CONSIDERANDO:

Lo manifestado y solicitado a fs. 30 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Rectificar de la Resolución Rectoral nro. 1428/17 el Anexo III en las fechas de inicio y final de la Becaria PEROTTI MAYRA FLORENCA, en el cual debe decir: FECHA DE INICIO 01/05/2017 Y FECHA FINAL 01/05/2020.

ARTÍCULO 2°.-Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología.

sl